



Resolución Jefatural No. 453 -2007-AGN/J

Lima, 23 OCT. 2007

Visto el expediente N° 704430 sobre solicitud de exoneración del 50% del costo del "Curso Intermedio de Archivos" programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, la señorita Diana Rosario Vera Rodríguez, practicante del Archivo General de la Nación, solicita la exoneración del 50% del costo del "Curso Intermedio de Archivos", programado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 05 de noviembre de 2007, al 22 de marzo de 2008;

Que, es política institucional, promover y propiciar permanentemente la formación profesional y capacitación especializada en archivística, de sus practicantes, orientado a su perfeccionamiento y desarrollo para un mejor desempeño de sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323- Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR a la señorita Diana Rosario Vera Rodríguez, practicante del Archivo General de la Nación, del pago del 50% por concepto de participación en el "Curso Intermedio de Archivos", programado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 05 de noviembre de 2007, al 22 de marzo de 2008.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

